

PARTE I

**INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA
PRÁCTICAS PROFESIONALES II**

Presentación de la asignatura

1

Elisa Gavari Starkie

1. Preguntas y respuestas acerca de las Prácticas Profesionales. 1.1. ¿Desde cuándo existen las Prácticas Profesionales como parte del currículum? 1.2. ¿Qué sentido tienen las Prácticas Profesionales en el currículum en el siglo XXI? 1.3. ¿Qué valor curricular tienen las Prácticas Profesionales? 1.4. ¿Para qué me sirven las Prácticas Profesionales? 1.5. ¿Por qué el currículum se mide en ECTS? 1.6. ¿Los aprendizajes a través de esta asignatura son transferibles? 1.7. ¿En qué se diferencia Prácticas profesionales II de las otras? 1.8. ¿Por qué debo haber cursado otras materias? 1.9. ¿Tengo que ir al centro de trabajo a realizar un número de horas presenciales? 1.10. ¿Tengo que conocer lo que sucede en algún contexto educativo? 2. Preguntas y respuestas acerca de los retos que se le plantean al alumno. 2.1. ¿Qué dificultades presenta para el alumno esta materia? 3. Preguntas y respuestas acerca de las dificultades en la comunicación escrita. 3.1. ¿Qué diferencias existen en la comunicación oral y la escrita? 3.2. ¿Por qué me resulta tan difícil? 3.3. ¿Qué consigo cuando me enfrento a todos los retos que se me plantean en esta materia? 3.4. ¿Por qué esta asignatura me produce ansiedad? 3.5. ¿Qué actitud debo tener? 3.6. ¿Qué tipo de inteligencia debo utilizar?

En este capítulo se aspira a conseguir que el alumno comprenda mejor las claves de la asignatura Prácticas Profesionales II. La experiencia me ha demostrado que hay algunas dudas comunes a los alumnos que se suscitan por la especificidad de la materia prácticas profesionales. En ocasiones cuando el alumno se siente confuso se bloquea su capacidad de acción. Todo lo contrario lo que se pretende, a través de este capítulo, es dar seguridad al alumno para fortalecer su proceso de toma de decisiones y su capacidad de guiar su propio trabajo. Lo que se pretende es que los esfuerzos que realice cursando esta materia le permitan mejorar la elaboración de los trabajos académicos que deberá elaborar a lo largo de sus estudios universitarios.

1. PREGUNTAS Y RESPUESTAS ACERCA DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

1.1. ¿Desde cuándo existen las Prácticas Profesionales como parte del currículum?

Las Prácticas se han considerado fundamentales en el currículum de las asignaturas de ciencias. No nos imaginamos a un estudiante de medicina sin sus prácticas universitarias. En cambio la obligatoriedad de las prácticas profesionales en los estudios universitarios humanísticos es reciente, y en los vigentes planes de estudio, el peso en el currículum está en alza. En el marco de una universidad en la que los ideales de formación están presionados por la economía el aprendizaje de los aspectos profesionales ha pasado a desempeñar un lugar central.

La normativa acerca de la vital importancia de las prácticas externas en la enseñanza universitaria se ha puesto de relieve en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la regulación de las enseñanzas universitarias oficiales. En el Preámbulo se expone que:

«La posibilidad de introducir prácticas externas viene a reforzar el compromiso con la empleabilidad de los futuros graduados y graduadas, enriqueciendo la formación de los estudiantes en las enseñanzas de grado, en un entorno que les proporcionará, tanto a ellos como a los responsables de la formación, un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en el futuro».

1.2. ¿Qué sentido tienen las Prácticas Profesionales en el currículum en el siglo XXI?

En la aldea global en la que se ha reducido el espacio-tiempo la universidad adquiere nuevas funciones al servicio de la economía lo que ha impuesto la necesidad de vincular la universidad con el sector productivo. Desde esta perspectiva el currículum universitario se ha visto obligado a modificar sus cimientos incorporando asignaturas como las Prácticas Profesionales con carácter troncal e intracurricular, y cuyos fines se refieren al aprendizaje desde la experiencia. En las universidades la interrelación entre la teoría y la experiencia se materializa en los planes de estudio de cada facultad mediante la introducción de asignaturas de prácticas o a través de la incorporación de ejercicios prácticos como complemento de determinadas materias.

En el caso de la UNED los cinco niveles de Prácticas Profesionales se han secuenciado de la siguiente manera.

Prácticas Profesionales en Pedagogía	Función
Prácticas internas Niveles I y II (primer y segundo semestre de segundo curso)	Encuadramiento institucional: Estudio y análisis del entorno del centro y de las señas de identidad en perspectiva histórica. Se trata de partir de cero hasta llegar a elegir un centro para la realización de prácticas y comenzar el estudio de las claves de actuación en el centro. Los alumnos no se insertan en un centro de prácticas aunque si lo pueden visitar presencialmente o virtualmente para localizar documentación.
Prácticas externas Niveles III, IV	Intervención real del alumno en el centro de prácticas. Estancias largas en el centro de prácticas para aplicar algunas tareas. Recogida de datos tras la aplicación de técnica. El alumno no debe asumir responsabilidades profesionales.
Nivel V	Diseño de proyecto profesional

Las Prácticas Profesionales suponen un aprendizaje situado en un contexto significativo porque los trabajos que hay que elaborar parten de la realidad educativa. Las Prácticas Profesionales permiten al alumno el aprendizaje en un contexto en el que no hay separación entre el aprendizaje y la aplicación de lo aprendido. Es un aprendizaje en el que la cognición se sitúa en un contexto real y en el que al alumno se le obliga a afrontar diversos dilemas en los que la toma de decisiones debe basarse en el conocimiento teórico-práctico. A partir de esa experiencia real y de los conocimientos universitarios y profesionales ya adquiridos, el alumno debe de ser capaz de llegar a la reflexión. Para que la formación teórico-práctica sea completa es importante valorar la práctica educativa como una experiencia de formación integral que posibilita el desarrollo de competencias comunicativas, cognitivas, socioafectivas y ético-morales.

1.3. ¿Qué valor curricular tienen las Prácticas Profesionales?

Las Prácticas Profesionales se erigen materias troncales del currículum universitario lo que significa que se considera que los aprendizajes a través de estas son los pilares del programa de estudios. Además cabe destacar que las Prácticas Profesionales

conforman un bloque de cinco asignaturas que están perfectamente secuenciadas y articuladas. Podemos decir que si sumamos la carga docente del bloque de cinco asignaturas el peso curricular de las Prácticas Profesionales en relación a la totalidad de los créditos que se cursan en el Plan de estudios es enorme.

Las Prácticas Profesionales se distribuyen en cinco módulos, en los que la interdisciplinariedad se aborda de manera secuencial, a partir del segundo semestre del grado. Cada uno de los niveles de Prácticas Profesionales diseñados tiene una entidad propia, y obedece a objetivos determinados y diferenciados. Cada uno de los módulos es diseñado por un equipo docente de cada una de las áreas epistemológicas de la educación. Esto supone que su desarrollo goza de independencia frente a los demás, dentro de la estructura acordada.

1.4. ¿Para qué me sirven las Prácticas Profesionales?

Las Prácticas Profesionales sirven para conocer la realidad educativa y examinarla desde los parámetros universitarios. Las prácticas por sí mismas suponen ya un aprendizaje pero la oportunidad de realizarlas durante los estudios universitarios permiten afianzar conocimientos de carácter teórico-práctico.

Este planteamiento exige al alumno que aprenda de otra manera, vinculando la teoría y los aprendizajes en la práctica en la que se inserta. Este aprendizaje no es inmediato sino que supone aprender de manera procesual y paralela. En cierta manera cuando va pasando el tiempo se va conociendo con mayor profundidad lo que sucede en el centro de prácticas. En paralelo, los trabajos que debe realizar el alumno sobre sus prácticas mejoran con el paso del tiempo. Podemos decir que no es un trabajo difícil sino tremendamente laborioso. Hay que planificar lo que se va a escribir, leer, revisar lo escrito, y comenzar una revisión. En este sentido no tiene lugar plantearle al alumno un solo trabajo final sino que hay que marcar puntos de aprendizaje en diferentes momentos.

Cabe considerar que los programas que incluyen la experiencia laboral dentro del currículo permiten desarrollar las siguientes finalidades según Millar (1990):

- motivar: conseguir que el currículo sea más significativo y tenga más sentido para los estudiantes, mejorando así sus niveles de logro académico;
- investigar: permitir a los estudiantes el desarrollo de su conocimiento y comprensión del mundo laboral;
- abrir horizontes: ampliar el rango de ocupaciones que los estudiantes están preparados para considerar;
- ensayar: permitir a los estudiantes comprobar sus preferencias vocacionales antes de cerrarse a ellas. En ocasiones un alumno puede darse cuenta de que no les gusta intervenir en un área y prefiere formarse en otra área;

- preparar: ayudar a los estudiantes a conseguir habilidades y conocimientos relacionados con un área ocupacional particular, los cuales serán capaces de aplicar si desearan entrar a un empleo en esa área;
- anticipar: permitir a los estudiantes experimentar algunas tensiones del trabajo para que sean capaces de realizar su transición al trabajo de manera más confortable;
- colocar: permitir a los estudiantes establecer una relación con un empleado particular que puede posteriormente contratar al alumno.

1.5. ¿Por qué el currículum se mide en ECTS?

La adopción del crédito europeo ECTS hará posible y facilitará el reconocimiento académico completo del desarrollo de un currículum homologable internacionalmente, y asimismo la transferencia y comparabilidad de los aprendizajes de una institución a otra.

Este cambio ponen en jaque las formas tradicionales de educación centradas en las disciplinas de carácter especializado, con un alto componente escolástico. Frente a un planteamiento definido por los contenidos que se recogen en los planes de estudio, los presentes planes se definen por las competencias.

A través de la Asignatura Prácticas Profesionales II se pretende que los alumnos desarrollen las siguientes competencias genéricas:

- Desarrollar procesos cognitivos superiores.
- Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores.
- Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento.

Específicas:

- Comprender los referentes teóricos, históricos, socio-culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Indagar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.

1.6. ¿Los aprendizajes a través de esta asignatura son transferibles?

Sí, los contenidos a través de esta asignatura son transferibles a otras materias. En particular, se pretende mejorar la capacidad de vincular los conocimientos teóricos aprendidos con la realidad que se conoce a través de las prácticas. Además, el tiempo que se exige para la revisión de la redacción pretende mejorar la capacidad para la elaboración de trabajos académicos del alumno. Desde esta perspectiva es importante tener en cuenta que la inteligencia que sirve para Prácticas Profesionales tiene que ver con la mejora de la creatividad, la flexibilidad, la capacidad de resolución de problemas, inventiva.

1.7. ¿En qué se diferencia Prácticas profesionales II de las otras?

A diferencia de las otras asignaturas de Prácticas Profesionales que se han diseñado para el Grado de Pedagogía, en el nivel II el alumno no tiene que realizar una serie de horas presenciales en el centro sino lo que tiene que hacer es realizar un trabajo de carácter histórico sobre algún aspecto de la realidad educativa. Lo que se pretende en Prácticas Profesionales II es adquirir unas bases de conocimiento del centro en una etapa previa a la entrada a la realización de las horas de prácticas presenciales.

De hecho vamos a realizar Prácticas de Alfabetización Académica.

Prácticas II

Prácticas de Alfabetización Académica

Si bien en las Prácticas Profesionales I el alumno exploraba la realidad educativa de su entorno más próximo de manera general, en Prácticas Profesionales II vamos a acercarnos a la realidad de los pedagogos en diversos contextos.

1.8. ¿Por qué debo haber cursado otras materias?

En primer lugar las asignaturas de Prácticas Profesionales se han diseñado dentro de un bloque de cinco de manera secuenciada. Los aprendizajes que se realizan en cada una de las asignaturas de Prácticas Profesionales añaden un nivel de complejidad superior al nivel anterior. En este sentido es deseable que el alumno vaya cursando las asignaturas de Prácticas Profesionales de una manera lógica siguiendo la secuencia de contenidos.

Además de esto al ser una asignatura de carácter teórico-práctico es necesario que el alumno haya adquirido un bagaje cultural mínimo. Las asignaturas del primer curso

del Plan de Estudios de Pedagogía ofrecen al alumno la posibilidad de adquirir unas bases culturales importantes sobre la educación. Para cursar satisfactoriamente Prácticas Profesionales resulta indispensable haber estudiado la asignatura de primer curso Historia de la Educación.

1.9. ¿Tengo que ir al centro de trabajo a realizar un número de horas presenciales?

Esta pregunta se contesta con un no y con un sí. No, porque las horas de prácticas presenciales se realizan en los siguientes niveles de la asignatura Prácticas Profesionales. En particular en Prácticas Profesionales III y IV.

Sí porque hay que ponerse en contacto con un centro para poder realizar los trabajos que exige Prácticas Profesionales II. De hecho, Prácticas Profesionales II se inicia en el segundo semestre por lo que es deseable realizar el trabajo histórico sobre el centro en donde se realizarán las prácticas.

1.10. ¿Tengo que conocer lo que sucede en algún contexto educativo?

Sí, el alumno debe de escoger un área de la Pedagogía de su interés y realizar un trabajo de carácter histórico sobre la realidad educativa. El trabajo escrito que entregue el alumno debe de recoger sus propias reflexiones acerca de la intervención educativa en perspectiva real sobre un contexto educativo real.

2. PREGUNTAS Y RESPUESTAS ACERCA DE LOS RETOS QUE SE LE PLANTEAN AL ALUMNO

2.1. ¿Qué dificultades presenta para el alumno esta materia?

Esta materia rompe con la tradicional forma de aprender en la que el núcleo central eran los contenidos. Esto exige un cambio de actitud del alumno para poder disfrutar de una nueva manera de aprender sin que esto le ponga ansioso al alumno. La experiencia como docente de esta asignatura que he adquirido a lo largo de los últimos años me ha llevado a la necesidad de investigar acerca de por qué este tipo de asignatura de carácter teórico-práctico pone tan nervioso al alumno.

En la sociedad del conocimiento estamos ante un cambio de estilo docente-discente al que estábamos acostumbrados. Sabemos que los niños escolarizados en la actualidad se enfrentan a la evaluación a través de PISA anclada en las competencias, pero generaciones anteriores han sido escolarizadas en otro tipo de escuela más

memorística. Cambiar el estilo de enseñanza supone que las personas se enfrenten a algunos retos como modificar su estilo de aprendizaje.

En el libro de Norma Lyons encontramos esta cita: «El deseo de enseñar de cierto modo no borra mágicamente todas mis experiencias negativas. Somos el producto de nuestras experiencias. Tendemos a enseñar del mismo modo como se nos enseñó. Luchar contra esta tendencia es un esfuerzo agotador y a la vez estimulante. Por mi parte, significa un compromiso a largo plazo para volver a formarme».

Entre los obstáculos a los que se debe enfrentar el alumno de Prácticas Profesionales, inmerso en un nuevo estilo de aprendizaje, destaca la necesidad de vencer la soledad para ser capaces de construir desde uno mismo el guión del trabajo sin esperar que el docente le dé un guión perfectamente cerrado. Otras dificultades surgen desde la propia valoración del esfuerzo. Puedo pensar que me he esforzado mucho pero no en la dirección adecuada por lo que el trabajo puede no alcanzar el nivel exigido.

Es importante recordar que los profesores que corrigen llevan toda una carrera académica dedicados a la materia por lo que no se puede intentar alcanzar el mismo nivel de profundidad y redacción que ellos. El alumno tiene que intentar escribir de manera sencilla pero utilizando un lenguaje adecuado.

Otra de las claves es recordar que desde el punto de vista científico en la sociedad del conocimiento muchos autores se refieren a la necesidad de considerar la inteligencia como algo más práctico. Durante décadas nos hemos referido a la inteligencia como algo muy teórico. En la actualidad las definiciones científicas de inteligencia incorporan otros elementos de carácter más práctico, ejecutivo o resolutivo.

Algunos educadores se refieren a la inteligencia como 5 Rs:

- R-Recursos: serie de técnicas de las que dispones en cada situación.
- R-Resistencia: capacidad de saber qué has de hacer cuando te bloqueas.
- R-Retención: ser capaz de utilizar lo que has aprendido con anterioridad para situaciones nuevas.
- R-Reflexión: dar significado a lo que vives.
- R-Respuesta: poner en práctica lo aprendido.

3. PREGUNTAS Y RESPUESTAS ACERCA DE LAS DIFICULTADES EN LA COMUNICACIÓN ESCRITA

3.1. ¿Qué diferencias existen en la comunicación oral y la escrita?

Las diferencias entre la comunicación oral y escrita se recogen en el siguiente esquema.